



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA HOTELERÍA Y TURISMO**  
**MODALIDAD PRESENCIAL**



**DOCUMENTO PROBATORIO (DIMENSIÓN ESCRITA)**  
**DEL EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO**  
**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN:**  
**MENCIÓN HOTELERÍA Y TURISMO**

**PROBLEMA:**

**ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN DEL LEGADO HISTÓRICO CULTURAL DE LA POETISA**  
**AURORA ESTRADA PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO CULTURAL**

**AUTORA:**

**JENIFER ESTEFANIA CORNEJO VERA**

**TUTORA:**

**MSC. ROSA VICTORIA GUIJARRO INTRIAGO**

**BABAHOYO – SEPTIEMBRE/2021**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA HOTELERÍA Y TURISMO**  
**MODALIDAD PRESENCIAL**



**DEDICATORIA**

Con todo el cariño y el amor, dedico este trabajo, a mis seres queridos Glenda Valentina Cornejo Vera, Isaías Glenda Vera Valderrama y Pedro Honorato Cornejo Vera, pilares fundamentales de sacrificio, esfuerzo, fuente de motivación y superación, con su sabiduría me han aconsejado y apoyado cuando ya no tenía fuerzas para seguir y cumplir con mis más caros objetivos.

A los catedráticos de la Universidad Técnica de Babahoyo de la Carrera Hotelería y Turismo por el conocimiento impartido en el día a día, fortaleciendo mis valores étnicos culturales y espirituales para llegar a ser no tan solo una buena profesional sino un excelente ser humano.

Jenifer Estefania Cornejo Vera



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA HOTELERÍA Y TURISMO**  
**MODALIDAD PRESENCIAL**



**AGRADECIMIENTO**

En primer lugar, agradezco a Dios por brindarme la vida, sabiduría y aprendizaje a lo largo del recorrido de mi existencia; por enseñarme que por más difícil que sea la vida y te presente obstáculos, no existe barreras que no se pueda derribar, agradezco a mi familia por apoyarme en cada decisión planteada con el fin de crecer como ser humano y profesionalmente, camino que me ha dirigido a un sendero de nuevas oportunidades.

Además, agradezco infinitamente a mi tutora la Máster Rosa Victoria Guijarro Intriago por su gran ayuda para la realización de este proyecto, además de ser una amiga y de gran apoyo. Al personal académico y administrativo, al Doctor Christian Rivera García Coordinador Académico de la Carrera Hotelería y Turismo por comprender los momentos difíciles de quebrantamiento de mi salud y motivarme día a día a seguir adelante con el objetivo de alcanzar mis metas.

Jenifer Estefania Cornejo Vera



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA HOTELERÍA Y TURISMO**  
**MODALIDAD PRESENCIAL**



**RESUMEN**

En el reciente trabajo investigativo se observan las Estrategias de Difusión del Legado Histórico Cultural de la poetisa Aurora Estrada, con el objeto de potenciar el Desarrollo del Turismo Cultural en el cantón Pueblo Viejo de la Provincia de Los Ríos, para difundir el conocimiento sobre autores literarios importantes para el cantón y el país, de esta manera potenciar el turismo. Se analizó las diferentes Estrategias de Difusión del Legado Histórico Cultural de la poetisa Aurora Estrada para el desarrollo histórico cultural del sector turístico con el objetivo de favorecer el desarrollo económico del sector pueblvejense mejorando la calidad de vida. Con la investigación respectiva y los datos obtenidos tras la encuesta realizada en línea sobre cuanto conoce la población acerca del Legado Histórico Cultural de la poetisa Aurora Estrada para el Desarrollo del Turismo Cultural, permitiendo conocer las Estrategias de Difusión y promocionar el turismo sobre diferentes literatos originarios del cantón Pueblo Viejo.

**Palabras claves:** Turismo Cultural, Desarrollo y Difusión Cultural, Marketing turístico, Estrategias del sector turístico, Historia Cultural



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA HOTELERÍA Y TURISMO**  
**MODALIDAD PRESENCIAL**



**SUMMARY**

In the recent research work, the Strategies for the dissemination of the Cultural Historical Legacy of the poet Aurora Estrada are observed, in order to promote the development of Cultural Tourism in the Puebloviejo canton of the Province of Los Ríos, to spread knowledge about important literary authors for the canton and the country, thus promoting tourism. The different Strategies of Diffusion of the Cultural Historical Legacy of the poet Aurora Estrada for the cultural historical development for the cultural historical development were analyzes of the tourism sector with the aim of favoring the economic development of the Pueblovejense sector by improving the quality of life. With the respective research and the data obtained after the online survey on how much the population knows about the cultural historical legacy of the poet Aurora Estrada for the development of Cultural Tourism. Allowing to know the Strategies of Diffusion and promote tourism about different writers from the Puebloviejo canton.

**Keywords:** Cultural Tourism, Cultural Development and Dissemination, Tourism Marketing, Tourism Sector Strategies, Cultural History.



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA HOTELERÍA Y TURISMO**  
**MODALIDAD PRESENCIAL**



**ÍNDICE**

DEDICATORIA .....	II
AGRADECIMIENTO .....	III
RESUMEN .....	IV
SUMMARY .....	V
INTRODUCCIÓN .....	1
1. JUSTIFICACIÓN .....	3
2. OBJETIVO .....	5
Objetivo general.....	5
3. SUSTENTO TEÓRICO.....	5
Patrimonio cultural.....	5
Turismo cultural.....	6
Documentos históricos.....	7
Literatura modernista .....	8
Marketing turístico.....	9
Promoción turística.....	10
Oferta turística .....	11
4. TÉCNICAS APLICADAS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN ...	13



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA HOTELERÍA Y TURISMO**  
**MODALIDAD PRESENCIAL**



Técnicas de Investigación .....	13
Encuesta .....	13
Entrevista .....	13
Población o Muestra .....	13
Tipos de Investigación .....	13
Investigación explicativa .....	13
Investigación Cuantitativa .....	14
Investigación Bibliográfica .....	14
Método de investigación .....	14
Método Inductivo .....	14
Método Analítico .....	14
5.    RESULTADOS OBTENIDOS .....	15
Situaciones Detectadas .....	16
Soluciones Planteadas .....	17
6.    CONCLUSIONES .....	17
Recomendaciones .....	18
REFERENCIAS .....	20



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA HOTELERÍA Y TURISMO**  
**MODALIDAD PRESENCIAL**



ANEXOS ..... 21

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación encauzada en las Estrategias de Difusión del Legado Histórico Cultural de la Poetisa Aurora Estrada, para el desarrollo del Turismo Cultural contemplada en la línea de investigación “Planificación y Gestión Turística Sostenible” y la sub línea de “Investigación de Cultura y su Aporte al Turismo” de la Universidad Técnica de Babahoyo carrera de Hotelería y Turismo.

El turismo cultural hace referencia a desarrollar el turismo literario, donde se relaciona textos con la ficción o con la vida de sus autores literarios. Según Pinzón (2017), “El turismo literario es un campo emergente de la geografía humana y de la historia cultural que redescubre los espacios más significativos de cada territorio por medio de las representaciones narrativas sobre los mismos” (pág. 1). Este tipo de turismo aparte de abarcar el turismo cultural, se emplea en la literatura manifestando la historia narrativa sobre determinada comunidad.

Se considera a la poetisa doña Aurora Estrada y Ayala de Ramírez como la máxima exponente de la lírica, es una de las voces más sobresalientes de Hispanoamérica del siglo XX escrita por mujeres, no menos importante está el escritor, educador y folclorista don Justino Cornejo Vizcaíno en su obra, una compilación de estudios sobre literatura hispanoamericana, que ha dejado huella desde distintos puntos de vistas.

El turismo literario, destacado por ser del turismo cultural se acentúa por promover el conocimiento de obras de personajes importantes, promoviendo su reseña historia y algunas de sus textos más destacados a lo largo de su historia. Los destinos turísticos necesitan diversos incentivos para ser llamativo, Ecuador en su búsqueda de destacar el turismo cultural, se especula que (Martha Magadan, 2011 como se citó en Espinosa y Guerrero, 2018) “El Turismo

Literario, hace referencia a que la literatura es una forma o tipo de turismo cultural que se desarrolla en lugares relacionados con los acontecimientos de los textos o con las vidas de los autores” (pág. 1). De esta manera se plantea un gran desconocimiento sobre la cultura ecuatoriana y autores importantes en la literatura de la parroquia rural San Juan de Juana de Oro.

La presente investigación permitirá realizar un diagnóstico de las Estrategias de Difusión del Legado Histórico Cultural de la Poetisa Aurora Estrada y el desarrollo del Turismo Cultural para difundir el Legado Histórico Cultural de la hacienda Juana de Oro.

## 1. JUSTIFICACIÓN

El presente estudio de caso tiene la finalidad analizar la Estrategia de Difusión del Legado Histórico Cultural para fomentar el desarrollo del Turismo Cultural del cantón Puebloviejo y salvaguardar el identitario cultural literario de la hacienda Juana de Oro propiedad de la Poetisa Aurora Estrada y Ayala.

Propiedad de los señores Morla era la hacienda Juana de Oro, considerada la más grande de la zona, aproximadamente con tres mil hectáreas de terreno y su extensión y producción agrícola y ganadera, se divide en cuatro sectores con diferentes administradores, entre ellas Las María, Bola de Oro, Juana de Oro y San Nicolás.

San Juan de Juana de Oro, recibió la categoría de parroquia rural el 7 de febrero con la creación del Cantón San Francisco de Puebloviejo, el Comité responsable junto con la Municipalidad disponen por medio de la Ordenanza Municipal considerar como festividad de la parroquia, el 17 de noviembre, considerando el natalicio de una de las más fervientes defensoras de los derechos de la mujer como es la poetisa doña Aurora Estrada y Ayala.

El cantón Puebloviejo destacado por poseer una diversidad cultural y natural, se encuentra ubicado geográficamente al norte del cantón Babahoyo, con una población estimada de 36.477, datos eficaces según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), con una extensión de 336.3 km<sup>2</sup>, de ocho metros sobre el nivel del mar, con una altura aproxima.

Política y administrativamente posee una parroquia urbana, que es la cabecera cantonal de Puebloviejo y dos parroquias rurales, que son, San Juan y Puerto Pechiche.

No obstante, aunque el cantón Puebloviejo es rico en cultura, historia, personajes literarios de la talla de la poetisa Doña Aurora Estrada y Ayala, posee lugares considerados

patrimonios históricos culturales como un legado hereditario material e inmaterial, importantes para el desarrollo de la formación del pueblo.

Esta investigación tendrá como beneficiarios indirectos y directos a la comunidad del cantón Pueblo Viejo parroquia San Juan, Provincia de Los Ríos, en combinación con los aliados estratégicos, empresa pública y privada y todas las instituciones vinculadas con el área turística.

Esta investigación es factible, porque lograra incrementar a las futuras generaciones la difusión del legado histórico cultural del cantón Pueblo Viejo incrementando el turismo cultural, y desarrollo turístico del cantón. Se trabajará en conjunto con las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado cantonal, Ministerio de Turismo, Ministerio de Educación, Ministerio de Patrimonio y Cultura y la localidad.

## **2. OBJETIVO**

### **Objetivo general**

Identificar las Estrategias de Difusión sobre la historia de la poetisa Aurora Estrada y Ayala a las personas de la comunidad, para el Desarrollo del Turismo Cultural.

## **3. SUSTENTO TEÓRICO**

### **Patrimonio cultural**

La palabra patrimonio tiene origen latín Patrimonium, ‘patri’ (padre) y ‘monium’ (recibido), que significa “lo recibido por línea paterna”.

El Patrimonio Cultural es el legado dejado por los antepasados hasta la actualidad, concedida a generaciones presentes y futuras para fortalecer el conocimiento y salvaguardia de los archivos históricos documentales. “El patrimonio cultural originario de la Antigua Roma, debido a ser una posesión familiar considerada como una herencia, se transfiere de generación en generación, a la cual todos los miembros de un grupo familiar tenían derecho” (Guerrero, 2017, pág. 4). En este sentido, el patrimonio cultural promueve la diversidad cultural, con el objetivo de enriquecer el conocimiento histórico social de los bienes de un pueblo.

El patrimonio es esencial para la identidad y sentido de pertenencia de cada pueblo que promueve los archivos documentales de la historia, la arqueología para la conservación de un sitio o museo. Según la Constitución Política de la República del Ecuador (2008):

Art. 62.- La cultura es patrimonio que constituye el elemento esencial de su identidad. El Estado deberá promover y estimular la cultura, la creación, la formación artística y la investigación científica. De esta manera el turismo

promueve la formación de lugares dedicadas a la conservación de un sitio histórico. Establecerá políticas dedicadas a la conservación, restauración, protección y respeto del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza artística, histórica, lingüística y arqueológica de la nación, así como del conjunto de valores y manifestaciones diversas que configuran la identidad nacional, pluricultural y multiétnica. El patrimonio es una riqueza que fomenta el tesoro propio de cada comunidad. El Estado fomentará la interculturalidad, inspirará sus políticas e integrará sus instituciones según los principios de equidad e igualdad de las culturas. (pág. 12)

Se establece al Patrimonio Cultural como la conservación de tradiciones, obras de arte, obras literarias, archivos documentales y cultura, formando parte de la historia y asistiendo al desarrollo de los ciudadanos.

### **Turismo cultural**

El Turismo Cultural abarca las actividades de los viajeros desplazándose de un lugar distinto al entorno habitual y disfrutar de las tradiciones de la comunidad, materiales, espirituales, intelectuales o afectivos.

Es el Turismo Cultural como un objeto de producción y de consumo, siendo ya común su análisis desde la demanda, el marketing, como imagen y marca de un destino y así, estamos empezando a vivir una cierta masificación de la cultura e incluso del patrimonio. (Molinero N. M., 2017, pág. 4)

Es así, que se considera al turismo cultural un conjunto de interacciones de distintos lugares en un tiempo y espacio determinado conociendo, comprendiendo y disfrutando de la cultura. El turismo se expresa en las experiencias de los viajeros, basando sus estímulos en las

emociones, memoria, sensaciones y recuerdos, cada turista guarda de manera distintiva su experiencia, las manifestaciones culturales las conservan con un valor agregado.

En la actualidad el Turismo Cultural es considerado como una realización para el sector turístico, motivando a los turistas a viajar y apreciar nuevas prácticas comunitarias. Según Molinero P. E. (2019), “El turismo cultural es un tipo de actividad turística en la que la motivación esencial del visitante es aprender, descubrir, experimentar y consumir las atracciones / productos culturales tangibles e intangibles en un destino turístico” (pág. 2). En este contexto, esta actividad es fundamental para tener una práctica sobre diversos aspectos históricos culturales de una localidad, generando la preservación de lugares fidedignos. Al valorar estos sitios culturales, las personas actúan de manera simbólica para desempeñar una mejor experiencia y desarrollar un mayor conocimiento sobre sitios arqueológicos, personajes históricos y monumentos significativos para la sociedad.

### **Documentos históricos**

Los documentos históricos establecen los escritos importantes para un mejor conocimiento sobre un contenido en específico y característico sobre la historia de un determinado periodo. Según el Art. 54 de la Ley Orgánica de Cultura (2016), establece:

Los documentos históricos, completos o incompletos, individuales o en colecciones como manuscritos o impresos, libros, mapas, partituras musicales, telegramas, y cualquier otro documento, a excepción de los meramente administrativos, que tengan interés histórico, simbólico, cultural, artístico, numismático, filatélico, científico o para la memoria social, que tenga más de 50 años de haber sido producido, incluido aquellos considerados como reservados, sin restricción o menoscabo de los derechos de autor y propiedad. (pág. 15)

El documento histórico es importante con el objeto de escudar una información de un documento escrito a puño y letra, siendo testigo de algún hecho, o fabricado por una persona basada en un ambiente denotando la actividad del hombre. Es subjetivo, estableciendo si la información es real o no, es lo que se decide o cuan valioso es en función a una determinada época. Según la Regla Técnica Nacional (2019):

Artículo 12.- El Sistema Nacional de Gestión Documental y Archivo.- Es el conjunto de dependencias y procesos de gestión documental y archivo articulados entre sí, que tienen como finalidad coordinar las estrategias necesarias para la correcta operación de los procesos y procedimientos a nivel nacional, así como la preservación del patrimonio documental del Estado. (pág. 7)

La fuente documental de la historia y otros objetos del pasado, pueden destacarse como fuentes históricas en la actualidad. Las documentaciones históricas son el espejo de la verdad, mostrando la huella del pasado otorgando un valor histórico para la sociedad, concibiendo la trascendencia que tienen cada uno de estos documentos. No obstante, los hechos deberán expresarse de manera real del momento en que se originó el suceso, la finalidad es conseguir un informe detallado sobre los acontecimientos.

### **Literatura modernista**

La literatura modernista es una corriente literaria desarrollada a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. Se definió para eludir los temas políticos y sociales en sus obras, enfocándose en los sentimientos y pasiones humanas. Según Marticorena (2017), afirma que:

La literatura modernista latinoamericana en particular, haría omisión de la reflexión socio-política profunda que caracterizó a lo mejor de la novela burguesa

europea para situarse en el entramado de sensaciones y disquisiciones estéticas que marcarían parte de la narrativa por venir. (pág. 2)

La literatura modernista nació en respuesta al positivismo, con el objetivo de rescatar el sentimiento del hombre a través de las palabras, dedicándose a crear un ambiente sorprendente que se relaciona con el campo y el sentimiento humano.

El modernismo literario rompió esquemas, dando expresividad llegando a lo que se conoce como anti-poesía, la unión de los representantes de este movimiento es la entrega total en sus escritos. “Es importante apreciar el movimiento modernista, los eventos políticos y sociales de la época vio nacer a este incomprendido, pero valioso movimiento literario en Ecuador. Los eventos de esta época marcan un punto de inflexión en el desarrollo de la literatura modernista, o a su vez, las razones de su tardía difusión” (Quingatuña, 2021, pág. 61), de esta manera los escritos hablan sobre un lugar y la competencia con el romanticismo, a través de las letras se pretendía unificar a los lectores de estos escritores.

### **Marketing turístico**

La expansión del marketing turístico se realiza con el objetivo de promocionar el producto turístico, se puede decir que abarca localidades que forman parte del sector turístico por medio de organismos públicos. “Por lo que el concepto de marketing parte de las necesidades del consumidor y éstas orientan a la creación del producto y servicio” (Vila, 2019, pág. 3). Está orientado en la promoción de un producto turístico captando los nuevos mercados o clientes convirtiendo a este sector en consumidor tradicional.

No obstante, el marketing turístico para incitar la visita debe ofrecer una información para los viajeros, partiendo más allá del marketing apostando a cautivar a los visitantes. Según Vila (2019), afirma que:

Resumiendo, se observa que la aparición de Internet incorporó notables cambios a las estrategias del marketing mix utilizadas hasta el momento en la industria del turismo, brindando nuevas oportunidades y sobre todo acercando cada vez más a las empresas a sus clientes o potenciales clientes. (pág. 5)

Sin embargo, el marketing turístico más allá de promocionar un lugar, ha influenciado el uso del Internet destacándose mucho en el sector turístico, mediante la promoción del marketing ofreciendo nuevas oportunidades y dando a conocer un sitio turístico a nivel global.

### **Promoción turística**

La promoción turística alude para que los viajeros tengan una idea de un lugar y luego promocionar ese sitio. Según el Reglamento General a la Ley de Turismo ( 2015), establece que:

Art. 76.- De la promoción. - Con el objeto de consolidar la identidad e imagen turística del Ecuador en el ámbito nacional e internacional, el Ministerio de Turismo dictará las políticas y el marco referencial a efectos de posicionar al país como destino turístico. La gestión de la promoción turística le corresponde al Ministerio de Turismo en conjunto con el sector privado. Los medios de la promoción y mercadeo del Ecuador, sin que sean un limitante serán canales convencionales como ferias, talleres, viajes de familiarización, viajes de periodistas, congresos, exposiciones, entre otros no convencionales como servicios de información turística, internet y material promocional, etc. La ejecución de la promoción turística del Ecuador se realizará con estricta sujeción al Plan Estratégico de Desarrollo Sectorial, políticas sectoriales, Plan de Competitividad Turística y Plan Nacional de Mercadeo, los mismos que serán

utilizados como herramientas fundamentales y el Sistema de Inteligencia de Mercados. (pág. 18)

El marco legal y la promoción turística de un sitio dependerá netamente del Ministerio de Turismo, esto se ejecutará por diferentes medios de difusión, para ello es importante establecer los objetivos de promoción para que el turista aprecie el destino.

La promoción turística hace referencia a la difusión de un lugar como destino para los turistas, generando ingresos en la comunidad. Según la Ley de turismo (2002), Capítulo IV; Art. 15; Numeral 9 sostiene que:

El Ministerio de Turismo es el organismo rector de la actividad turística ecuatoriana, con sede en la ciudad de Quito, estará dirigido por el Ministro quien tendrá entre otras las siguientes atribuciones: Elaborar los planes de promoción turística nacional e internacional. (pág. 4)

La promoción turística oferta un lugar a través de un organismo teniendo en cuenta las atribuciones de la promoción de un sitio, destacándose la llegada de los visitantes a una ciudad generando ingresos económicos para el desarrollo, crecimiento y desplazamiento turístico.

### **Oferta turística**

La oferta turística de cada destino combina bienes o productos como estrategias para promocionar un sitio turístico con el objetivo de desarrollar un servicio, promoviendo la oferta turística, sobreviviendo en un determinado lugar para solventar la oferta turística y un mejor desarrollo económico en la comunidad. “La diversificación de la oferta turística del destino, como estrategia clave para sobrevivir en un sector de larga historia, y destacable para la economía de muchos países” (Morillo, 2017, pág. 8). De esta manera, el desarrollo turístico dependerá directamente en el desarrollo económico de una población, es decir, su principal

objetivo es el incremento económico a través de una oferta turística empleada en promocionar un lugar.

La oferta turística en un plan de desarrollo satisfactorio busca integrar la demanda turística en una comunidad, la promoción de un sitio impulsara la influencia de diversos aspectos para el desarrollo del turismo cultural como oferta turística a través de la promoción. “La oferta turística son los bienes y sus satisfactores que se encuentran en un lugar a donde los consumidores se desplazan, donde se desarrolla la actividad turística y que influye directamente en sus preferencias y selección del destino” (Olalla, 2019, pág. 11). De esta manera, el sector turístico y la oferta turística impulsara el progreso de los atractivos turísticos de cada comunidad direccionando nuevos conocimientos en la comunidad.

#### **4. TÉCNICAS APLICADAS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

##### **Técnicas de investigación**

###### ***Encuesta***

La encuesta fue aplicada en el cantón Puebloviejo, con el objetivo de analizar la Estrategia de Difusión del Legado Histórico Cultural de la Poetisa Aurora Estrada para el Desarrollo del Turismo Cultural.

###### ***Entrevista***

La entrevista se realizó con el Magister Ángel Mendoza, Presidente de la Junta Parroquial de San Juan fue con el objetivo de obtener un mejor conocimiento sobre la Estrategia de Difusión del Legado Histórico Cultural de la Poetisa Aurora Estrada para el Desarrollo del Turismo Cultural.

###### ***Población y muestra***

La encuesta de manera online, se obtuvo para recaudar información sobre el Legado Histórico Cultural que tiene que la población acerca de la poetisa Aurora Estrada, se elaboró con un muestreo por conveniencia conocido como muestreo probabilístico a 120 moradores de la hacienda Juana de Oro y del Recinto Casa de Tejas, pertenecientes a la parroquia rural San Juan de Juana de Oro.

##### **Tipos de investigación**

###### ***Investigación explicativa***

Por medio de esta investigación se analizó el grado de conocimiento de la población sobre la Estrategia de Difusión del Legado Histórico Cultural de la Poetisa Aurora Estrada como

una figura ilustre y generar una mayor comprensión para el Desarrollo del Turismo Cultural en la parroquia rural San Juan de Juana de Oro.

### ***Investigación cuantitativa***

Se utilizó la investigación cuantitativa para la recolección de los datos estadísticos de la encuesta online, sobre el conocimiento de la población sobre la Estrategia de Difusión del Legado Histórico Cultural de la Poetisa Aurora Estrada para el Desarrollo del Turismo Cultural.

### ***Investigación bibliográfica***

La investigación bibliográfica sirvió para ejecutar el desarrollo del presente estudio de caso navegando en los sitios web, bibliotecas virtuales, repositorios académicos, revistas y artículos indexados, encontrando la información para la Estrategia de Difusión del Legado Histórico Cultural de la Poetisa Aurora Estrada para el Desarrollo del Turismo Cultural.

### **Método de investigación**

#### ***Método inductivo***

A través de este método se obtuvo información específica sobre la variable dependiente Legado Histórico Cultural de la Poetisa Aurora Estrada y su variable independiente Turismo Cultural obteniendo las conclusiones necesarias sobre la investigación.

#### ***Método analítico***

Se analizó el desconocimiento de las Estrategias de Difusión del Legado Histórico Cultural de la poetisa Aurora Estrada para el Desarrollo del Turismo Cultural, teniendo en consideración los resultados finales de la investigación.

## 5. RESULTADOS OBTENIDOS

El actual estudio de caso enfocado en las Estrategias de Difusión del Legado Histórico Cultural de la Poetisa Aurora Estrada para el Desarrollo del Turismo Cultural, obtuvo los subsecuentes resultados de las técnicas de investigación empleadas como la entrevista y la encuesta, con el objetivo de analizar el desconocimiento del Legado Histórico Cultural de la poetisa Aurora Estrada a partir de difundir su historia a las personas de la comunidad, para fomentar el Desarrollo del Turismo Cultural en el cantón Puebloviejo.

La entrevista realizada tiene como objetivo observar el valor otorgado a la poetisa doña Aurora Estrada y Ayala para el Desarrollo del Turismo Cultural a partir del conocimiento de sus obras, considerándola como un Legado Histórico Cultural a través del turismo, “es importante conocer las obras para entender lo significativo de su historia” afirma el señor Magister Ángel Mendoza, el 06 de septiembre del 2021 a las 16:00 en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia San Juan de Juana de Oro.

La encuesta enfocada en el sector Juana de Oro y del Recinto Casa de Tejas, pertenecientes a la parroquia rural San Juan de Juana de Oro, enfocada en las variables Legado Histórico Cultural de la Poetisa Aurora Estrada y Desarrollo al Turismo Cultural obteniendo las conclusiones minuciosas de tabulación.

Según la encuesta realizada a personas con un rango de edad entre los 19 y 25 años, afirman que el 48% optan por el turismo cultural, el 43,2% por el turismo de aventura, el 34,4% elige el turismo de naturaleza, con un porcentaje semejante del 10,4% deciden el turismo religioso y el agroturismo y por último el 9,6% decide realizar ecoturismo.

Un porcentaje del 71,2% no a realizado turismo cultural en el cantón Puebloviejo, el 20,8% afirman que, si lo han realizado, mientras el 8% opina que tal vez lo ha realizado.

En relación a la pregunta sobre la promoción del Legado Histórico Cultural de la poetisa Aurora Estrada y Ayala del cantón Puebloviejo el 78,4% alegan que, si estarían de acuerdo, el 17,6% consideran quizás estarían de acuerdo, y el 4% no está de acuerdo en que se promocióne.

Al 85,6% de encuestados opinan que es posible que mediante las redes sociales se incremente el turismo cultural del cantón. El 84% utilizaría el Facebook para promocionar el turismo cultural del cantón, mientras con porcentajes iguales el 51,2% lo promocionaría por Instagram y TikTok.

A pesar de que 48,8% desconoce de la existencia de algún autor literario originario del cantón Puebloviejo. El 44% de los encuestados afirman conocer parte del Legado Histórico Cultural de la poetisa doña Aurora Estrada y Ayala de Ramírez.

### **Situaciones Detectadas**

Realizada la investigación se observó por parte de la población el desconocimiento del legado histórico cultural de la Poetisa Aurora Estrada que posee el cantón Puebloviejo, analizando el sector público se concluye la contribución de la Estrategia de Difusión del Legado Histórico Cultural de la poetisa Aurora Estrada para el Desarrollo del Turismo Cultural.

Por medio de la observación se examinó que existe muy poco conocimiento sobre la poetisa doña Aurora Estrada y el patrimonio cultural que representa, además de la poca valoración que expresa la sociedad sobre los aspectos históricos y literatos destacados del cantón Puebloviejo. Se observó que pocas personas tienen conocimiento sobre la poetisa doña Aurora Estrada, desconocen sus obras importantes como el Himno de Los Ríos, Himno del Colegio Aguirre Abad, el Canto de las Trabajadoras o poemas destacados, Cuando vuelvas sin mí, Estroncio 90, Mi ruego y Lluvia, además son escasas las personas que a la hora de escoger un tipo de turismo eligen el turismo cultural.

El escaso conocimiento sobre literatos originarios del cantón Puebloviejo y el descuido de las autoridades municipales y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia San Juan de Juana de Oro. Por medio de la encuesta se observó el 60,8% de la población, contribuiría en la promoción de la Estrategia de Difusión del Legado Histórico Cultural de la poetisa Aurora Estrada para el Desarrollo del Turismo Cultural y el 36% opina que lo consideraría.

### **Soluciones Planteadas**

Luego de los datos obtenidos de la encuesta realizada de manera online se plantean las siguientes soluciones.

- Transmitir el Legado Histórico Cultural de la poetisa doña Aurora Estrada, a través de las redes sociales, entrevistas, conferencias, folletos y medios locales.
- Trabajar en conjunto con las autoridades pertinentes del Gobierno Autónomo Descentralizado cantonal, Ministerio de Turismo, Ministerio de Educación, Ministerio de Patrimonio y Cultura, Casa de la Cultura núcleo Los Ríos y la localidad.
- Efectuar conferencias y talleres sobre participación ciudadana y la identidad histórico social de la poetisa doña Aurora Estrada, impulsando la actividad turística cultural y difundir el conocimiento sobre autores literarios del cantón Puebloviejo.

## **6. CONCLUSIONES**

Se analizó el estudio de la Estrategia de Difusión del Legado Histórico Cultural de la poetisa Aurora Estrada para el Desarrollo del Turismo Cultural del cantón Puebloviejo, por

medio de la observación de aspectos metodológicos, se identifica el poco interés de la población y descuido de las autoridades encargadas de conservar y promover la historia.

A partir del análisis se conoció la importancia de la Difusión del Legado Histórico Cultural y la función que cumple junto al Desarrollo del Turismo Cultural, necesario para mejorar la industria turística del cantón Puebloviejo.

Al terminar el estudio de la investigación se llegó a la conclusión que el Turismo Cultural es poco promocionado en el cantón Puebloviejo, causando inconveniente para el conocimiento de sitios arqueológicos, personajes históricos o monumentos.

Es así, a través del estudio investigativo se pretende analizar las Estrategias del Legado Histórico Cultural de la Poetisa doña Aurora Estrada, conociendo la Estrategia de Difusión y promocionar el Turismo Cultural de los diferentes literatos originarios del cantón Puebloviejo. Se observó, como conclusión que actualmente no se han implementado Estrategias de Difusión del Legado Histórico Cultural de la poetisa Aurora Estrada para el Desarrollo del Turismo Cultural.

### **Recomendaciones**

Considerar las Estrategias de Difusión del Legado Histórico Cultural de la poetisa Aurora Estrada y Ayala a las personas de la comunidad, para generar el desarrollo del Turismo Cultural.

Difundir el Legado Histórico Cultural de la poetisa doña Aurora Estrada, a través de los medios de comunicación, redes sociales prensa escrita y hablada e incrementar la afluencia de visitantes y conocimiento acerca de autores literarios originarios del cantón Puebloviejo dirigido a la comunidad.

Trabajar en conjunto con las autoridades pertinentes, Gobierno Autónomo Descentralizado cantonal, Ministerio de Turismo, Ministerio de Educación, Ministerio de Patrimonio y Cultura, Casa de la Cultura núcleo de Los Ríos, la información necesaria sobre los literatos originarios del cantón Pueblo Viejo.

## REFERENCIAS

- Cultura, L. O. (30 de Diciembre de 2016).  
file:///C:/Users/user/OneDrive/Documentos/TRABAJOS%20DE%20EXAMEN%20COMPLEXIVO/a  
2\_LEY\_ORGANICA\_DE\_CULTURA\_julio\_2017.pdf
- Ecuador, C. P. (2008). <https://pdba.georgetown.edu/Parties/Ecuador/Leyes/constitucion.pdf>
- Guerrero, L. K. (19 de Diciembre de 2017).  
<http://192.188.51.52/index.php/tsafiqui/article/view/349/343>
- Magadan, M., Ortega, I. R., & Palma, P. C. (26 de 12 de 2018).  
<https://revistasdigitales.upec.edu.ec/index.php/tierrainfinita/article/view/784/774>
- Marticorena, E. B. (2017). [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0254-92392017000100001](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-92392017000100001)
- Moliner, N. M. (2017). <https://www.redalyc.org/pdf/4415/441550663001.pdf>
- Moliner, P. E. (Diciembre de 2019 ). <http://193.145.119.54/index.php/Revista/article/view/2621/1380>
- Morillo, M. (08 de Febrero de 2017).  
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/257/25755483006/25755483006.pdf>
- Nacional, R. T. (16 de Abril de 2019). <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2019/10/REGLA-TECNICA-NACIONAL.pdf>
- Olalla, J. L. (Agosto de 2019). <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/7064/E-UTB-FCJSE-HTURIS-000092.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pinzón, L. R. (02 de Julio de 2017). <http://www.scielo.org.co/pdf/rcdg/v26n2/0121-215X-rcdg-26-02-00133.pdf>
- Quingatuña, L. H. (2021). <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/23648/1/UCE-FIL-CPO-Quingatu%3%b1a%20Quingatu%3%b1a%20Luis.pdf>
- Turismo, L. d. (29 de Diciembre de 2002).  
file:///C:/Users/user/OneDrive/Documentos/TRABAJOS%20DE%20EXAMEN%20COMPLEXIVO/LE  
Y-DE-TURISMO.pdf
- TURISMO, R. G. (22 de Enero de 2015). <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/REGLAMENTO-GENERAL-LEY-TURISMO.pdf>
- Vila, N. A. (Abril de 2019). <http://u3isjournal.isvouga.pt/index.php/ijmcm/article/view/366/197>

## ANEXOS

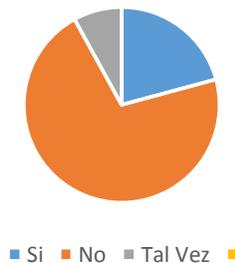
¿Qué tipos de turismo le gustaría a usted realizar?



**Fuente:** Jenifer Estefania Cornejo Vera

El 48% de las personas encuestadas eligen el Turismo Cultural, el 43,2% el turismo de aventura, el 34,4% el turismo de naturaleza, el 9,6% el ecoturismo, con porcentajes iguales del 10,4% el turismo religioso y el agroturismo.

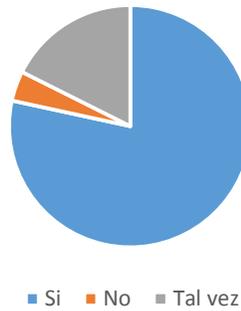
¿Alguna vez usted ha realizado turismo Cultural en el cantón Puebloviejo?



**Fuente:** Jenifer Estefania Cornejo Vera

El 71,2% no ha realizado el turismo cultural en el cantón Puebloviejo, el 20,8% afirma que si y el 8% restante opina que tal vez.

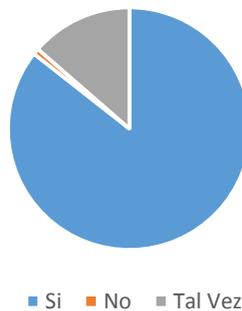
¿Estaría de acuerdo en que se promocióne el Legado Histórico Cultural de la poetisa Aurora Estrada y Ayala del cantón Puebloviejo?



**Fuente:** Jenifer Estefania Cornejo Vera

El 78,4% alegan estar de acuerdo en la promoción del Legado Historico Cultural de la poetisa Aurora Estrada, el 17,6% opinan que tal vez y el 4% no esta de acuerdo.

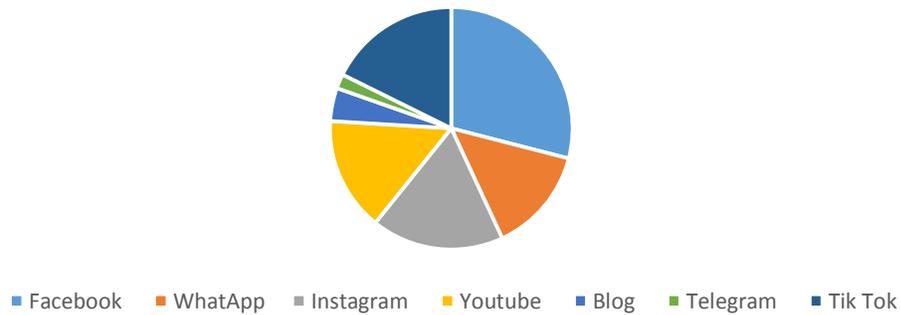
¿Cree usted que mediante las redes sociales se incrementara el turismo cultural del cantón?



**Fuente:** Jenifer Estefania Cornejo Vera

El 85,6% piensa que las redes sociales incrementasen el turismo cultural del cantón, el 0,8% opina que no y el 13,6% que tal vez.

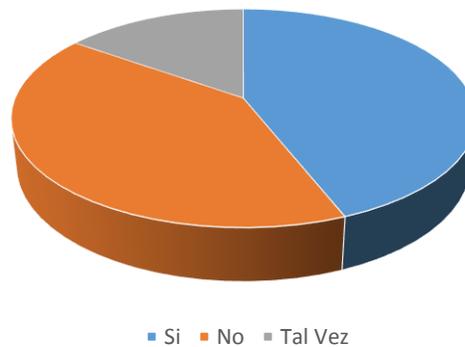
¿Qué tipo de redes sociales utilizaría para promocionar el Turismo Cultural del cantón?



**Fuente:** Jenifer Estefania Cornejo Vera

El 84% promocionaría el Turismo Cultural por medio de Facebook, el 40,8% a través de WhatsApp, el 44% por YouTube, el 12,8% por un blog, el 5,6% por telegram, y con resultados iguales del 51,2% Instagram y Tik Tok.

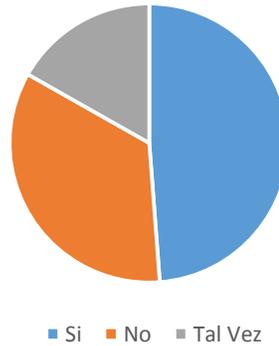
¿Conoce usted quien fue la Poetisa Aurora Estrada y Ayala?



**Fuente:** Jenifer Estefania Cornejo Vera

El 44% alega conocer quien fue la poetisa doña Aurora Estrada y Ayala, el 15,2% talvez y el 40,8% opina desconocer el tema.

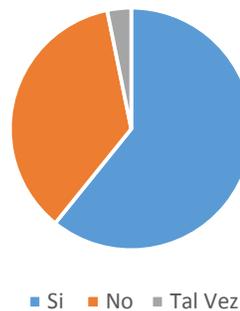
¿Conoce algún autor literario originario del cantón Pueblo Viejo?



**Fuente:** Jenifer Estefania Cornejo Vera

El 48,8% desconoce la información, el 34,4% está informado sobre el tema y el 16,8% tal vez.

Si se desarrollaran Estrategias de Difusión ¿Estaría dispuesto a contribuir en la promoción del lugar?



**Fuente:** Jenifer Estefania Cornejo Vera

Un 60,8% contribuirá en la promoción del lugar, el 36% tal vez y el 3,2% opina que no aportará.



**Fuente:** Jenifer Estefania Cornejo Vera

Entrevista realizada al señor Magister Ángel Mendoza Presidente de la Junta Parroquial de San Juan, con objetivo de observar el valor otorgado a la poetisa doña Aurora Estrada y Ayala, el 06 de septiembre del 2021 a las 16:00 en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia San Juan de Juana de Oro.